



H. Ayuntamiento de Tepango de Rodríguez, 2018 - 2021

**Plan Municipal de Desarrollo**

# Alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021

## H. Ayuntamiento de Tepango de Rodríguez

Palacio Municipal s/n Col. Centro   
**Tepango de Rodríguez, Puebla. C.P. 73370**  
01 764 971 40 75   
tepango2018@gmail.com 





La planeación municipal es una de las características principales de un buen gobierno, constituye la principal herramienta de gestión de un municipio, ya que, es el hilo rector de trabajo del gobierno municipal. Al planear, se pueden tomar mejores decisiones, más informadas y de manera organizada para lograr una gestión pública exitosa y eficiente. Así, los recursos se administrarán con eficiencia y eficacia, previniendo riesgos y evitando gastos innecesarios en el momento de ejecutar obras y/o acciones públicas.

La planeación de desarrollo del municipio de Tepango de Rodríguez, Puebla, es producto de la participación ciudadana, con base en las necesidades prioritarias del municipio, se diseñaron los programas estratégicos para la administración 2018 – 2021, los cuales se agrupan en 4 ejes rectores: *Eje 1.-* Gobernabilidad y Buenas Prácticas Municipales; *Eje 2.-* Productividad y Competitividad para el Desarrollo; *Eje 3.-* Justicia Social para Todos; y, *Eje 4.-* Infraestructura para el Bienestar Incluyente, en cada uno de estos ejes se fundamenta el actuar administrativo de las distintas áreas

H. Ayuntamiento de Tepango de Rodríguez, 2018 - 2021

## Plan Municipal de Desarrollo

administrativas que integran éste H. del Ayuntamiento, permitiendo ejecutar acciones conducentes para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el contexto local, alineados a las prioridades nacionales y estatales de los documentos rectores del País y el Estado.

Con el objeto de contar con un instrumento auténtico de Planeación Democrática para el Desarrollo que refleje los intereses de la ciudadanía, las demandas de los habitantes del municipio de Tepango de Rodríguez, y coadyuve desde las atribuciones y responsabilidades del municipio al desarrollo nacional y estatal, cada acción de gobierno se llevara a cabo en congruencia y armonía con los establecidos tanto el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, como en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla 2017-2024.

Así mismo, en un ejercicio de responsabilidad con el desarrollo sostenible, ésta administración municipal, ordena sus programas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por la ONU en 2015. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible presenta





una perspectiva integral y multidimensional para enfrentar mejor los desafíos en los municipios. El municipio, al ser la unidad territorial básica y conocer las necesidades más inmediatas de la población, se tiene la oportunidad de implementar acciones desde su territorio que contribuyan a la agenda global. La inclusión de los ODS en el Plan Municipal de Desarrollo permite orientar las acciones y decisiones del municipio para ejercer un buen gobierno.

H. Ayuntamiento de Tepango de Rodríguez, 2018 - 2021

### **Plan Municipal de Desarrollo**

La alineación del Plan Municipal de Desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan Estatal de Desarrollo (PED) permitirá verificar que las acciones gubernamentales que se implementen en la administración 2018 – 2021 y se cumplan con los objetivos que han establecido los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) con el fin impulsar acciones en favor de las personas.





**Alienación del Plan Municipal de Desarrollo de Tepango de Rodríguez, 2018 -2021**

<b>Ejes Rectores: Eje 1. Gobernabilidad y Seguridad para Todos</b>			
<b>Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024</b>	<b>Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024</b>	<b>Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021</b>	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>
<b>1. Política y Gobierno</b>	<p><b>Eje 1. Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho.</b> Mejorar las condiciones de seguridad pública, gobernabilidad, legalidad, justicia y certeza jurídica de la población del estado de Puebla.</p> <p><b>EJE ESPECIAL.</b> Gobierno Democrático, Innovador y Transparente</p>	<p><b>Eje 1. Gobernabilidad y Seguridad para Todos</b> <b>Objetivo:</b> Mantener la gobernabilidad y la paz del Municipio, coadyuvando con los diferentes niveles de gobierno, así como optimizar el gasto público para garantizar el desarrollo integral de Tepango de Rodríguez.</p>	<b>ODS 16.</b> Paz Justicia e Instituciones Sólidas
<b>Estrategias Eje 1. Gobernabilidad y Seguridad para Todos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar el estado de derecho</li> <li>• Cambio de paradigma en seguridad</li> <li>• Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad</li> </ul>	<p><b>EJE 1. ESTRATEGIA 1.</b> Fortalecer la cultura de la legalidad en la sociedad para propiciar un entorno de paz.</p> <p><b>EJE 1. ESTRATEGIA 3.</b> Mejorar las capacidades y competencias institucionales para alcanzar un entorno de justicia y paz social.</p> <p><b>EJE ESPECIAL. ESTRATEGIA 2.</b> Mejorar la captación y ejercicio de los recursos públicos para orientarlos al desarrollo integral de la entidad.</p>	<p><b>Estrategia:</b> Realizar buenas prácticas municipales en materia de seguridad pública y gobernabilidad, así como ejercer los recursos públicos de manera eficiente y transparente, generando mayor confianza de los ciudadanos con el Gobierno Municipal, combatiendo la corrupción</p>	<b>ODS 16.</b> Paz Justicia e Instituciones Sólidas





Líneas de acción / Programas Eje 1. Gobernabilidad y Seguridad para Todos			
<p><i>Objetivo nacional 8.</i> Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz.</p> <p><b>Estrategias específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevo modelo policial</li> <li>• Prevención del delito</li> </ul>	<p>4. Fomentar la cultura de respeto a los derechos humanos (Eje1.<i>Estrategia 1</i>).</p> <p>5. Consolidar una cultura de legalidad sin barreras (Eje1.<i>Estrategia 1</i>).</p> <p>1. Promover esquemas permanentes de profesionalización de los recursos humanos en las instituciones de gobernación, seguridad pública y procuración de justicia (<i>Eje 1. Estrategia 3</i>).</p>	<p><b>1.1 Paz y mayor Seguridad Pública</b></p> <p>Garantizar la seguridad de todas las personas que habitan y transitan por el Municipio a través de alianzas con otros Gobiernos y el fortalecimiento del cuerpo policial.</p>	<p>Meta 16.1 Meta 16.2 Meta 16a Meta 16 b</p>
<p><i>Objetivo nacional 4.</i> Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad.</p>	<p>4. Promover estrategias de fomento a la ética e integridad en el ejercicio de la función pública (<i>Eje especial. Estrategia 2</i>).</p> <p>5. Fortalecer los mecanismos de investigación y determinación de responsabilidades administrativas en el sector público (<i>Eje especial. Estrategia 2</i>).</p>	<p><b>1.2 Combate a la corrupción.</b></p> <p>Brindar de manera eficiente los servicios que presta el municipio conforme a sus competencias, así como fortalecer internamente los procesos de operación institucionales.</p>	<p>Meta 16.5</p>
<p><b>Estrategias específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacia una democracia participativa</li> <li>• Mandar obedeciendo</li> </ul>	<p>1. Mejorar los procesos de control y evaluación de la gestión gubernamental y de desempeño (<i>Eje Especial. Estrategia 2</i>).</p>	<p><b>1.3 Gasto público incluyente, responsable y transparente. Combate a la corrupción.</b></p> <p>Administrar los recursos públicos de manera eficiente, honesta e incluyente. Así como procurar la rendición de cuentas de forma transparente como un mecanismo de combate a la corrupción.</p>	<p>Meta 16.6</p>





<b>Ejes Rectores: Eje 2. Productividad y Competitividad para el Desarrollo</b>			
<b>Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024</b>	<b>Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024</b>	<b>Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021</b>	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>
<b>3. Economía</b>	<p><b>Eje 2. Recuperación del campo poblano</b>  <b>Objetivo:</b> Rescatar al campo poblano a través de entornos regionales favorables para mejorar las actividades agropecuarias, acuícolas y apícolas con un enfoque de desarrollo sostenible, con identidad, perspectiva de género e interseccionalidad.</p> <p><b>Eje 3. Desarrollo Económico para Todas y Todos.</b>  <b>Objetivo:</b> Impulsar el desarrollo económico sostenible en todas las regiones del estado, con un enfoque de género, identidad e interseccionalidad.</p>	<p><b>Eje 2. Productividad y Competitividad para el Desarrollo</b>  <b>Objetivo:</b> Incrementar la productividad de nuestro Municipio mediante el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales e incrementar las habilidades del capital humano para la incorporación y permanencia al ámbito laboral.</p>	<p><b>ODS 8.</b> Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p><b>ODS 12.</b> Producción y consumo responsables</p>
<b>Estrategias Eje 2. Productividad y Competitividad para el Desarrollo</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detonar el crecimiento</li> <li>• Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo</li> </ul>	<p><b>EJE 2. ESTRATEGIA 1.</b> Impulsar las cadenas productivas agrícolas, pecuarias, acuícolas y apícolas para fortalecer la productividad.</p> <p><b>EJE 2. ESTRATEGIA 3.</b> Fortalecer la gestión de conocimiento en el desarrollo rural para el mejoramiento de capacidades.</p> <p><b>EJE. 3 ESTRATEGIA 2.</b> Fortalecer el trabajo digno para impulsar la productividad y el bienestar</p>	<p><b>Estrategia:</b> Brindar las herramientas, apoyos y capacitación necesarios al capital humano para el incremento de su ingreso y activación de la economía en el municipio, además de generar espacios que coadyuven a impulsar nuevos empleos.</p>	<p><b>ODS 8.</b> Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p><b>ODS 10.</b> Reducción de las desigualdades</p>





Líneas de acción / Programas Eje 2. Productividad y Competitividad para el Desarrollo			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Producción para el Bienestar.</li> <li>Programa de apoyo a cafetaleros y cañeros del país.</li> <li>Programa de Precios de Garantía para los cultivos de maíz, frijol, trigo panificable, arroz y leche.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer los sistemas productivos regionales para la seguridad alimentaria (<i>Eje 2. Estrategia 1</i>)</li> <li>Impulsar la calidad de los productos y servicios del campo poblano (<i>Eje 2. Estrategia 2</i>).</li> </ol>	<p><b>2.1 Apoyo a la agricultura y ganadería</b> Promover el desarrollo integral del campo y la ganadería, generando mayor competitividad y mayores ingresos para los productores.</p>	<p>Meta 8.4</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del Banco del Bienestar</li> <li>Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Impulsar mecanismos para el desarrollo integral de la fuerza laboral como elemento esencial que dignifique el trabajo (<i>Eje 3. Estrategia 3</i>).</li> <li>Fomentar la incorporación de la población al mercado laboral, priorizando aquella en situación de exclusión (<i>Eje 3. Estrategia 3</i>).</li> </ol>	<p><b>2.2 Mayores Oportunidades para un mejor futuro</b> Generar oportunidades que garanticen la incursión y permanencia al campo laboral.</p>	<p>Meta 10.2</p>





<b>Ejes Rectores: Eje 3. Justicia Social para Todos</b>			
<b>Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024</b>	<b>Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024</b>	<b>Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021</b>	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>
2.. Política social	<p><b>Eje 4. Disminución de las desigualdades</b>  <b>Objetivo:</b> Reducir la pobreza y la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible.</p> <p><b>Eje Especial Gobierno Innovador.</b>  <b>Objetivo:</b> Contribuir a un gobierno abierto que garantice el combate a la corrupción y la eficiencia en la gestión gubernamental, con perspectiva de género e interseccionalidad.</p>	<p><b>Eje 3. Justicia Social para Todos</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Disminuir el rezago social atendiendo primordialmente los servicios de salud y educación, e incrementando los apoyos sociales en acciones encaminadas hacia un desarrollo integral de nuestros habitantes.</p>	<p><b>ODS 1.</b> Fin de la pobreza;  <b>ODS 3.</b> Salud y Bienestar;  <b>ODS 4.</b> Educación de calidad; <b>ODS 5.</b> Igualdad de Género; <b>ODS 10.</b> Reducción de las desigualdades</p>
<b>Estrategias Eje 3. Justicia Social para todos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir un país con bienestar</li> </ul>	<p><b>ESTRATEGIA 1.</b> Generar las condiciones que permitan mejorar el bienestar integral de las personas (<i>Eje 4</i>).</p> <p><b>Estrategia Transversal Infraestructura</b> (<i>Eje 4</i>).</p> <p><b>Estrategia Transversal Igualdad Sustantiva</b> (<i>Eje Especial Gobierno Innovador</i>)</p>	<p>Impulsar políticas y acciones de gobierno con perspectiva de género e inclusión y atención a grupos vulnerables, para lograr el bienestar con igualdad para todos.</p>	<p><b>ODS 3; ODS 4; ODS 5; y, ODS 10</b></p>





Líneas de acción / Programas Eje 3. Justicia Social para todos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud para toda la población</li> <li>• Instituto Nacional de Salud para el Bienestar</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Incorporar la atención primaria a la salud como estrategia en los 3 niveles de atención (<i>Eje 4. Estrategia 1</i>).</li> <li>3. Incrementar el acceso a los servicios de salud con un enfoque equitativo e incluyente (<i>Eje 4. Estrategia 1</i>).</li> <li>5. Fortalecer la infraestructura y el equipamiento en salud en todas las regiones con énfasis en las localidades de alta y muy alta marginación. (<i>Eje 4. Estrategia Transversal Infraestructura</i>)</li> </ol>	<p><b>3.1 Mejores Servicios de Salud</b> Impulsar acciones para que la ciudadanía cuente con una atención oportuna y eficiente en materia de salud, reiterando que las inversiones en el sector salud redundan en beneficio social, ya que estos beneficios aparecen como fundamentales en el mejoramiento de las condiciones sanitarias de la población.</p>	<p>Meta 3.1 Meta 3.2 Meta 3.4 Meta 3.5 Meta 3.7</p>
<p><i>Construir un país con bienestar</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez</li> <li>• Jóvenes escribiendo el futuro</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incrementar el acceso a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en todos los niveles educativos (<i>Eje 4. Estrategia 1</i>).</li> </ol>	<p><b>3.2 Mayores oportunidades en materia de Educación</b> Incrementar el grado promedio de escolaridad</p>	<p>Meta 4.1 Meta 4.2 Meta 4.5 Meta 4.6</p>
<p><i>Construir un país con bienestar</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores</li> <li>• Programa Pensión para el Bienestar de</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Fortalecer las estrategias que permitan incrementar el acceso a la alimentación a las personas en situación de vulnerabilidad, con un enfoque integral (<i>Eje 4. Estrategia 1</i>).</li> </ol>	<p><b>3.3 Mayores oportunidades para los grupos más vulnerables</b> Incrementar las oportunidades para que los grupos vulnerables tengan un desarrollo integral.</p>	<p>Meta 10.2</p>





las Personas con Discapacidad			
Construir un país con bienestar	<p>2. Implementar programas de sensibilización dirigidos a las y los servidores públicos en perspectiva de igualdad sustantiva y de derechos humanos (<i>Eje Especial Gobierno Innovador. Estrategia Transversal Igualdad Sustantiva</i>)</p> <p>3. Establecer mecanismos de coordinación con diferentes instancias y organizaciones con el fin de monitorear y dar seguimiento a políticas de igualdad de género (<i>Eje Especial Gobierno Innovador. Estrategia Transversal Igualdad Sustantiva</i>).</p>	<p><b>3.4 Igualdad de Género</b> Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género.</p>	<p>Meta 5.1 Meta 5.2 Meta 5.5</p>





<b>Ejes Rectores: Eje 4. Infraestructura para el bienestar incluyente</b>			
<b>Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024</b>	<b>Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024</b>	<b>Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021</b>	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>
<p><b>2. Política Social</b> <b>3. Economía</b></p>	<p><b>Eje 4. Disminución de las desigualdades</b> <b>Objetivo:</b> Reducir la pobreza y la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible.</p>	<p><b>Eje 4. Infraestructura para el bienestar incluyente</b> <b>Objetivo:</b> Realizar infraestructura social que impacte manera positiva la calidad de vida de los habitantes de Tepango de Rodríguez, obras bien hechas y prioritarias para el municipio.</p>	<p><b>ODS 4.</b> Educación de Calidad <b>ODS 6.</b> Agua Limpia y Saneamiento <b>ODS 11.</b> Ciudades y comunidades sostenibles</p>
<b>Estrategias Eje 4. Infraestructura para el bienestar incluyente</b>			
<p><b>2. Política Social</b> <b>3. Economía</b></p>	<p><b>Estrategia Transversal Infraestructura</b> Constituye una base fundamental para el acercamiento con la sociedad a través de espacios físicos que propicien el desarrollo del estado de manera integral e inteligente, brindándoles herramientas que favorezcan las actividades que desempeñan en su día a día.</p>	<p>Ampliar y priorizar la infraestructura básica de los servicios públicos y de vivienda digna</p>	<p><b>ODS 4.</b> Educación de Calidad <b>ODS 6.</b> Agua Limpia y Saneamiento <b>ODS 11.</b> Ciudades y comunidades sostenibles</p>
<b>Líneas de acción / Programas Eje 4. Infraestructura para el bienestar incluyente</b>			
<p>Construir un país con bienestar Construcción de caminos rurales</p>	<p><b>2.</b> Mejorar las vías de acceso a los municipios y localidades con mayor rezago social (<i>Eje 4. Estrategia Transversal Infraestructura</i>).</p>	<p><b>4.1 Infraestructura social como detonador para el progreso</b></p>	<p>Meta 6.2 Meta 6.4 Meta 6 b Meta 11.3</p>





	7. Aumentar la infraestructura social para el desarrollo equitativo en las regiones del estado ( <i>Eje 4. Estrategia Transversal Infraestructura</i> ).	Realizar obras públicas focalizadas en la atención y combate al rezago social.	Meta 11a
Construir un país con bienestar  Derecho a la educación	4. Fortalecer los mecanismos de gestión escolar para mejorar la infraestructura y equipamiento en todos los niveles, con énfasis en las localidades de alta y muy alta marginación ( <i>Eje 4. Estrategia Transversal Infraestructura</i> )	<b>4.2 Infraestructura para una Educación de calidad para todos.</b> Mejorar las condiciones de infraestructura en las Escuelas de todos los niveles del Municipio.	Meta 4a
Construir un país con bienestar  Desarrollo Urbano y Vivienda	4. Desarrollar esquemas que permitan renovar o mejorar las viviendas de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad ( <i>Eje 4. Estrategia 1</i> ).  5. Mejorar el acceso y la cobertura de los servicios básicos en la vivienda con enfoque de pertinencia cultural en las regiones del estado ( <i>Eje 4. Estrategia 1</i> ).	<b>4.3 Viviendas dignas para Tepango de Rodríguez</b> Mejorar las condiciones de vivienda de los habitantes de Tepango de Rodríguez	Meta 11.1

